



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

RESOLUCION N° **306**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 23 NOV 2020

VISTO:

El Documento DE-0855-01684049-8 (NI), y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dirección Ejecutiva de la Función Pública, adjunta Acta Compromiso de Práctica suscripta entre Mariano Luis BECKMANN, D.N.I. N° 42.333.571 y la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, para incorporarse en el Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral -Ordenanza N° 11452/08-, y realizar la misma en la Secretaría General.

Que la Secretaria de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde el dictado del acto administrativo, cuyo objeto disponga aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica adjunta.

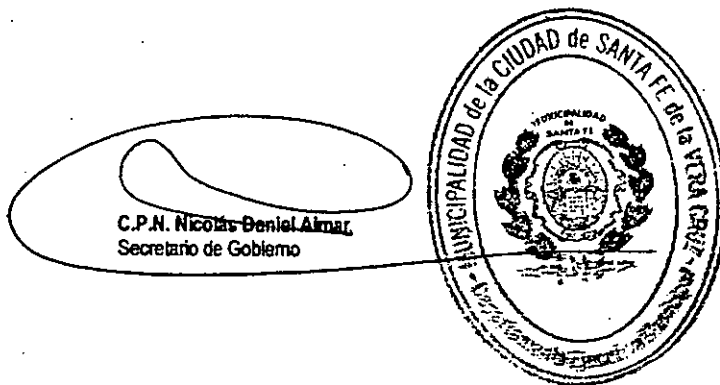
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral -Ordenanza N° 11452/08-, suscripta entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y Mariano Luis BECKMANN, D.N.I. N° 42.333.571, quien se desempeñará en la Secretaría General.

Art. 2°: Remítase a la Dirección de Personal a los fines de notificar al interesado. Cumplimentado, ARCHÍVESE.



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Pla
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación